

Carmen Aranegui Gascó \*

LOS ORÍGENES DE LA CIUDAD DE DÉNIA  
EN ROC CHABÁS \*\*

CUANDO inicié mis estudios en la facultad de Valencia comencé a interesarme, como es lógico, por la historiografía, con una tendencia –que luego se fue incrementando– a apreciar los diversos modos de tomar conciencia de la antigüedad. Debo confesar que la mayor parte de las obras que tuve a mi alcance me resultaron anodinas y hasta tediosas, probablemente por la poca calidad que tenían, para mis exigencias de entonces; por la grandilocuencia y ostentación que muchos de sus autores hacían para tratar el tema de la antigüedad, exhibiendo una mala preparación filológica –que no evitaba el recurso excesivo a citas de clásicos–; por su actitud reverencial hacia el pasado y, en definitiva, por repetirse hasta la saciedad. No niego que se requiera algo más de madurez para disfrutar de esos trabajos de los siglos XVII al XIX sobre ciudades de origen antiguo, obra de cronistas ilustres e ilustrados, pero también es cierto que sin esa criba que resulta del análisis crítico de la historiografía, el cúmulo de historias locales en las que es necesario buscar inscripciones, monedas, esculturas, etc., sigue estando lejos de mis aficiones favoritas. Por todo ello en mi primera etapa de formación preferí secundar la cita de Nietzsche que venía en la revista *La parola del passato*, editada en Nápoles, y que dice: “La palabra del pasado es siempre similar a una sentencia de oráculo; y no la entenderéis sino en tanto en cuanto entendáis el presente y construyáis

---

\* Universitat de València.

\*\* Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto PB94-0977 subvencionado por la DGICYT.

el porvenir". Hoy, por supuesto, también tengo reservas en lo relativo a esta cita.

Sin embargo he aceptado colaborar en el ciclo dedicado a la celebración del 150 aniversario del nacimiento de Roc Chabás y lo he hecho porque —en este caso— se dan circunstancias que merecen ser destacadas: se trata de un insigne investigador que supera con creces al erudito local típico y tópico y, además, su máxima dedicación estuvo centrada en una zona que me es próxima y querida. Agradezco, por tanto, a Mateo Rodrigo Lizondo esta invitación que se suma a otras celebraciones, como la exposición *Poc a poc* presentada en Dénia en el verano de 1995, muy bien documentada por Josep A. Gisbert Santonja en cuanto a la identificación de piezas antiguas ilustradas en trabajos de Chabás.

#### EL PASADO Y EL PRESENTE

En muchas ocasiones el pasado se trata como una genealogía, de modo que lo que muchos estudiosos parece que quieren demostrar es que la cultura de la antigüedad está en el origen de nuestra cultura, igual que Adán y Eva fueron 'nuestros primeros padres'. Se da ahí ese concepto tan difundido de antepasados mediante el cual un buen árbol familiar podría hacernos llegar hasta siglos remotos. Y, puesto que así se presenta el argumento, se da por entendido que existe la obligación de conocer ese pasado. Es ésta una posición ingenua porque —por más intentos que se han hecho, por lo menos desde época romana— nadie puede reclamar tal herencia en buena lógica. Esos hilos sucesorios no abarcan grandes periodos de tiempo y es falaz proclamarse heredero de generaciones pretéritas de las que, por otra parte, conocemos, principalmente, la cultura material, las creaciones artísticas, el nivel de desarrollo tecnológico y el paleoambiente en que vivieron, a la vez que comprobamos que, incluso con un cierto grado de homogeneidad en todo lo citado, en determinadas circunstancias una parte de esas sociedades opta por un cambio de modelo con respecto a otra parte y, así, si juzgamos las culturas antiguas por sus manifestaciones, no cesamos de comprobar hasta qué punto el mosaico arqueológico es cambiante y las facies que se manifiestan por la dispersión de ciertos datos, desde el megalitismo hasta las decoraciones cerámicas, son difícilmente concebibles como relativamente determinadas por los capítulos precedentes o determinantes de los sucesivos en el tiempo, ya que los factores 'ideales' actúan sobre lo material, como bien muestra la investiga-

ción antropológica (Godelier 1984), transformando realidades sociales por vías distintas a las del mero desarrollo técnico, artístico o económico, plasmado en sus vestigios. Así, manejando las fuentes rigurosamente, se presentan incluso dificultades para establecer la secuencia evolutiva –el paso de una etapa a otra– con total regularidad, lo que constituye una prueba contra el positivismo, a favor de una visión de los ritmos de las sociedades antiguas más acorde con la de tiempos históricos más recientes.

Distinto es el caso de atribuir a la antigüedad categoría de signo de identidad tal y como este concepto se entendía en el siglo XIX valenciano, con toda la carga de buscar unas diferencias que, por encima de todo, manifestaran *la* singularidad valenciana, pretendida celosamente por historiadores de la talla de Teodoro Llorente. Es suficiente leer su prólogo a la obra de Chabret sobre Sagunt, publicada en Barcelona y premiada en los juegos florales del Rat Penat de 1875 (Chabret 1888, VII-XIII), para apreciar la prosa encendida, cargada de los mismos tópicos que manejó Tito Livio para proclamar la idoneidad de Roma, pero con su particular pasión nacionalista (“Sagunto... alumbra con resplandores de gloria los orígenes oscuros de la nacionalidad española”), que da a entender cómo se seleccionaba aquello que cuadraba mejor con la tendencia del historiador para justificar las virtudes que se consideraban propias del lugar y de sus gentes, fruto de *su* propia historia forjada desde la antigüedad, leída con simpatía hacia alguno de sus capítulos y con antipatía hacia otros. La antigüedad, sin embargo, no explica el presente, como muy bien expone Pereira (1994, 851-862) en un trabajo reciente, si bien es cierto que, desde el presente, existe una actitud hacia el pasado que se muestra antitética cuando se trata de los signos de identidad: o bien se produce una valoración de lo que une a otros, o bien se valora, únicamente, lo que segrega de cualquier otro grupo. La racionalidad parece una buena postura para eludir esos extremos. En este sentido Chabás se presenta con toda ponderación.

#### UN INVESTIGADOR

Para entender a Roc Chabás no hay que olvidar que a finales del XIX existía en Valencia, por una parte, una tradición erudita muy culta y, por otra, una infraestructura incipiente para la investigación, con su mejor exponente en la Sociedad Arqueológica Valenciana (Goberna 1985, 9-30), abiertas, una y otra, a la investigación de ámbito europeo, en relación con hispanistas que, en el siglo XIX, acuden a España imbuidos de romanticis-

mo, para conocer su pasado. Hübner, desde la Academia de Berlín, documenta las inscripciones latinas para el *C.I.L.* II (Hübner 1869 y 1892) Engels (1896) y Paris (1904-1905) realizan diversas misiones arqueológicas en España; Lantier (1917) excava en los santuarios ibéricos de Despeñaperros; Schulten trabaja en España a la búsqueda de Tartessos y Numancia (Tarradell 1975, 381-406), dando ocasión todo este movimiento a que se establezcan contactos entre la investigación europea y la española, más integrada en aquellos tiempos que en la época de la posguerra civil española en que estuvo verdaderamente aislada de las corrientes científicas y marginada en el contexto europeo.

Chabás no fue un especialista en la antigüedad pero eso no impidió que mantuviera correspondencia con Mommsen, por ejemplo, ni que sea reconocido hoy como el mejor de los investigadores valencianos en arqueología de su tiempo. Su rigor científico, sus grandes conocimientos en epigrafía, su acierto al analizar los problemas y su manera de entender la historia, no ya como erudición sino como investigación metódica basada en los documentos que discutía con los personajes de más alta consideración académica del momento (Pla 1980, 9-12), hacen de este estudioso uno de los mejores exponentes de la tradición historiográfica valenciana.

De su buen criterio para interpretar textos y documentos arqueológicos resultan sus apreciaciones sobre el origen de Dénia. Su aproximación a la ciudad natal, como ocurre en el mencionado caso de Chabret así como en el de Ibarra (1879), muy por encima de la media dentro de esa corriente propia del XIX de elaboración de historias de ciudades, se basa en el dominio de sus correspondientes archivos, entre los que se incluyen los vestigios arqueológicos y artísticos.

#### EN TORNO AL ORIGEN DE DÉNIA (fig. 1)

Chabás publica en 1874 su *Historia de la ciudad de Denia*. Allí empieza a editar en 1886 la revista *El Archivo* en la que va dando a conocer todas las novedades que no había incluido en la *Historia* citada. El sepulcro de Severina, mosaico de los primeros tiempos del cristianismo; los hipotéticos templos de Diana en las costas valencianas; el campamento romano en el Montgó; el tesoro 'griego' del Montgó (figs 2 a 6); un bajorrelieve de Xàbia; lápidas latinas, con rectificaciones de lectura respecto a Fita, constituyen títulos de sus contribuciones que revelan esa atención a las piezas arqueológicas, muchas de ellas hoy perdidas, o bien conservadas gracias a



Fig. 1. Vista de Dénia y del Montgó (foto cedida por J. A. Gisbert).

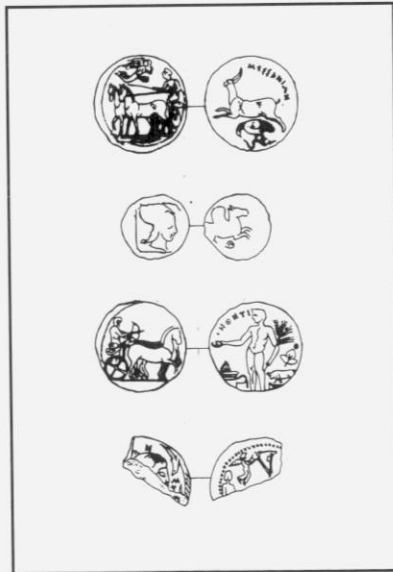


Fig. 2. Reproducción del tesoro del Montgó, sacada de su publicación en la revista *El Archivo* (cortesía del Museo de Dénia). Monedas de Messana, Corinto, Leontini y Siracusa.

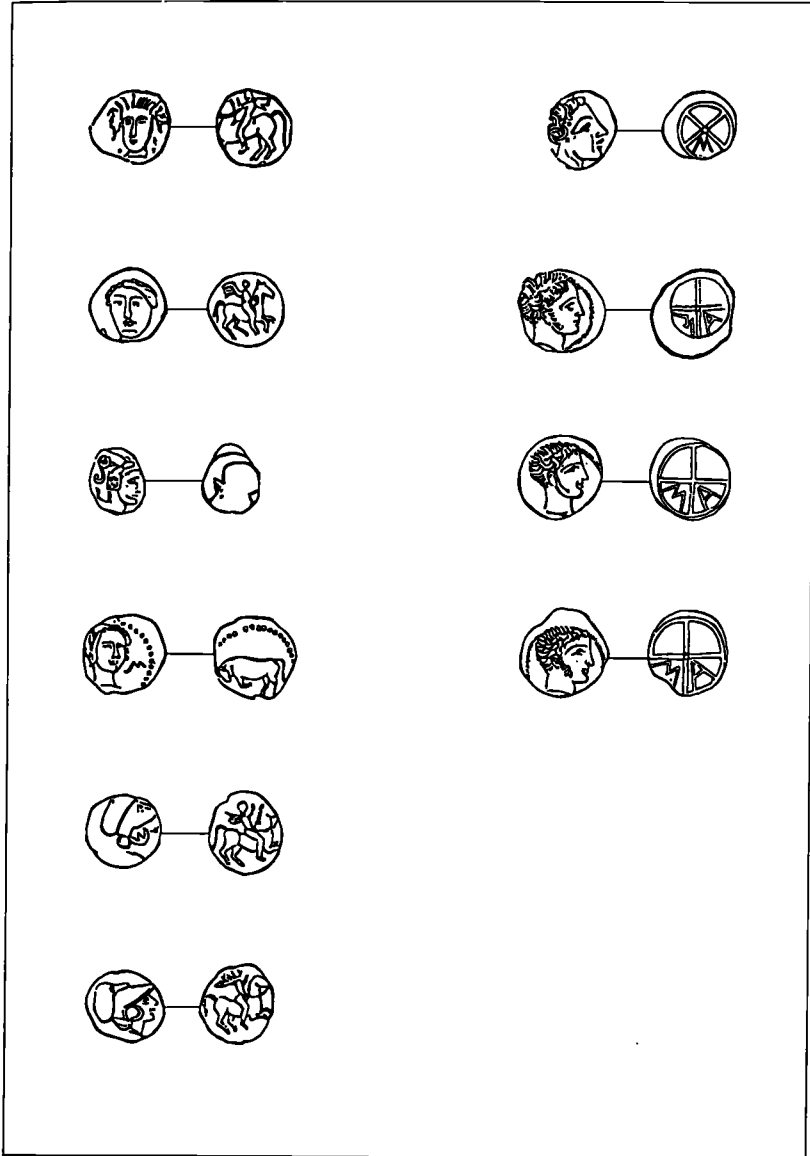


Fig. 3 (cont.). Monedas de Emporion, Massalia e incierta.

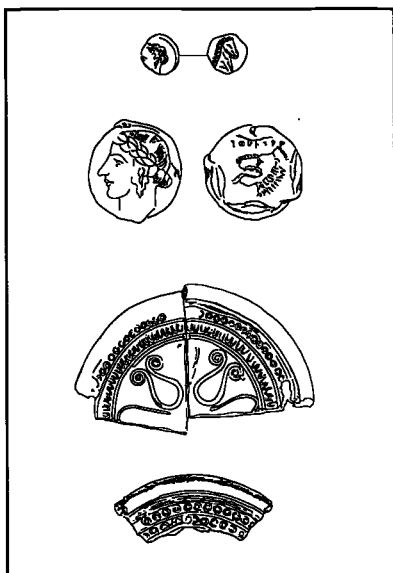


Fig. 4 (cont.). Monedas de Castago y Selinus; disco de plata con decoración repujada y con filigrana, sobredorado.

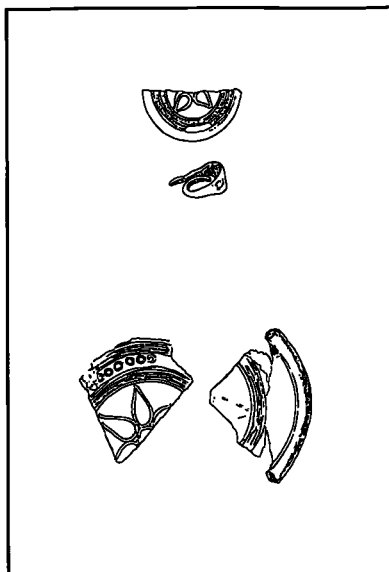


Fig. 5 (cont.). Discos de plata con decoración repujada y con filigrana, sobredorado.

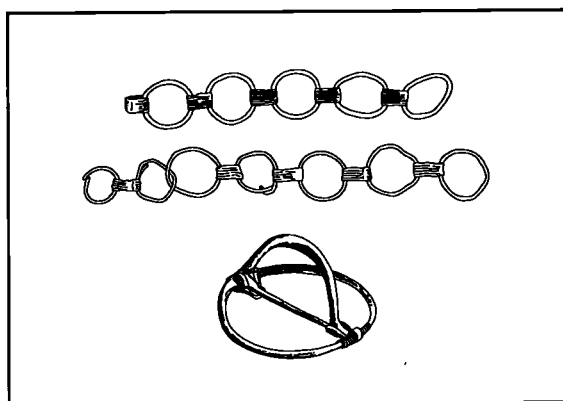


Fig. 6 (cont.). Cadena de eslabones de plata y fibula anular de bronce.

su interés y al asesoramiento que proporcionó a quienes entonces las poseían, porque la conciencia del pasado experimentada por Chabás le llevó a velar por el patrimonio arqueológico, a reclamar la dignidad con que debía ser conservado, documentado y preservado para la posteridad, como fuente de conocimiento.

Atento, por otra parte, a los textos literarios (Estr. 3.4.6; *OM* 476), resuelve la cuestión de la fundación atribuyéndola a los focos que dieron al lugar el nombre de *Artemision*, convertido en *Danium* en el momento de la romanización, emplazándose esa fundación en territorio contestano. Ve con acierto cómo el nombre de *Hemeroskopeion* no es un nombre propio de ciudad (Fernández Nieto 1994), tal y como pensaban Diago y Escolano, indicando al respecto: “sabido lo que significa la palabra, y visto lo que dice Estrabón, a nadie cabe duda de que, si bien el nombre propio de Denia era *Danium*, se la apellida, sin embargo, Hemeroscópea... cabe también suponer que el Montgó y todo lo que él domina (el cabo de San Antonio) se llamara, igualmente, el Hemeroscopio, como insinúa Avieno”.

Busca, a continuación, el templo de Artemis-Diana que le parece necesario dado el carácter sacro del establecimiento y propugna su ubicación en las faldas del Castell, interpretando todos los restos disponibles en su momento para rehacer ese supuesto edificio cuya existencia no pone en duda. Incurrir en errores, porque todos los elementos a él atribuidos son de época romano-imperial y no asignables, necesariamente, a un edificio como el que trata de reconstruir, si bien es interesante considerar que mantiene una actitud moderna para corregir a sus antecesores, consistente en exhibir piezas arqueológicas a favor de una tesis que parte de una correcta lectura de los textos, ratificada por una, menos correcta, interpretación de los hallazgos arqueológicos.

El nombre de *Danium* no es pertinente, en efecto, entenderlo banalmente (Alvar 1993, 7-22). Deriva del nombre griego que nos dan las fuentes. Hay topónimos de los textos clásicos que no encuentran continuidad: *Cherronesos*, *Crabasia*, *Hemeroskopeion*, son ejemplos valencianos de ello. Si sólo los empleaban los navegantes griegos, que podían tener conocimiento de esos derroteros en que constan, es normal que se hayan perdido, porque el medio ibérico nunca los adoptó, más bien los ignoró. Pero si Dénia guarda el nombre de su origen, es que ejemplifica un caso diferente; podemos suponer que alguien asumió ese topónimo y, a diferencia de los casos anteriores, ese alguien respetaba, reconocía y usaba un término derivado de unas relaciones exteriores, es decir, no generado por el medio ibérico. Es muy difícil que haya una *interpretatio graeca* sin motivo.



*Zakynthos-Saguntum* tiene detrás de sí la pretensión de justificar la intervención romana en la segunda guerra púnica (218-202 a.C.), basada en el origen colonial de la población. Es una maniobra toponímica a favor de Roma, contra Cartago, probablemente aceptada por la población ibérica, en definitiva favorecida por una fidelidad de la que se vio recompensada (Aranegui 1994 b, 31-43; Santiago 1994, 51-52), pero *Danium* no tiene una historia de ese carácter: aparece en los textos escritos antiguos con motivo de informaciones descriptivas concisas –aunque reiteradas: primero en Artemidoro según mención que conocemos a través de Esteban de Bizancio, en Estrabón (3.4.6; 3.4.10), en Cicerón (*Verr.* 2.1.87; 2.5.56; 2.5.59), luego en Plinio (*NH* 3, 1-3)...– que aluden o sobreentienden su fundación por los griegos. Desempeña, asimismo, un papel táctico con motivo de la narración de las campañas de Sertorio, personaje a quien Pena (1993, 61-77) atribuye la invención del nombre de *Danium* para elevar al rango de santuario el puerto por el que huyó a África en el 72 a.C., ayudado por los piratas. Esta tesis, que es sugerente, ya había sido parcialmente señalada (Jabob 1989, 261) pero resulta difícil de mantener; está planteada relacionando dos lugares sertorianos mencionados por los textos. La deducción de un topónimo (leído ya sea *Segontian* (= Sagunt), o bien *Mogontian* (= Montgó), como prefiere la autora) lleva a situar el campo de operaciones de esa plaza fuerte citada por Plutarco (*Sert.* 21.4-7) y Apiano (*BellCiv* 1.110), en el Montgó, para cuyo nombre –que se repite en el litoral peninsular varias veces– propone una raíz ibérica, que sería suplantada por el nombre clásico de *Danium* por iniciativa de Sertorio, refiriéndose el nuevo nombre, inicialmente, tan sólo al área portuaria. El razonamiento de Pena vuelve, por tanto, a considerar toda el área del Montgó-Dénia como depositaria de topónimos casi equivalentes locacionalmente en un momento no anterior al 75 a.C.; un nombre sería ibérico (*Mogontian*), designando un accidente geográfico –lo que es un caso aparentemente único–, sin núcleo de población propiamente dicho pero con el santuario de Artemis que, por razón de su descripción textual, sitúa en el sector más elevado. Del otro sector (*Danium*), marítimo y sin el santuario, se conocen hoy escasas estructuras constructivas coetáneas a Sertorio que, hasta el momento, se reducen a los almacenes portuarios excavados por Gisbert en la ladera oriental baja del Castell (Av. de les Indústries), de fecha similar a los restos del Pic de l'Àguila en la cima del monte, si bien el tráfico marítimo de esa etapa es importante según revelan los fondeaderos del Port de Dénia. Santuario y puerto se ven implicados en el episodio sertoriano, al que la autora da una importancia excesiva, especialmente si

se tiene en cuenta cuál fue el desenlace de la historia de Sertorio y aun considerando el aspecto novelesco de la misma, que tan atractiva la hizo para los antiguos como la hace para los historiadores modernos.

Volviendo a los orígenes de la ciudad, no puede negarse que los yacimientos del área de Dénia proporcionan escasos materiales de los siglos V-IV a.C.; es algo que se ha repetido tanto en la bibliografía de los últimos treinta años, que ha hecho perder la perspectiva de lo que el registro arqueológico, de por sí, indica. Está comprobado que el Alt de Benimaquia (Gómez Bellard y Guérin 1995, 241-270) se abandona antes de esas fechas y que el Pic de l'Aguila (Castelló 1990, 111-118) no se ocupa hasta el final del siglo II a.C., pero sí que es un hecho que en el litoral dianense hay una presencia de ánforas masalietas (Gisbert 1982, 411-424) que se va incrementando con alguna pieza púnica y ebusitana relativamente antigua,<sup>1</sup> a pesar de que algunas publicaciones recientes lo ignoren (Sánchez 1987, 221-229; Rouillard 1990, 179-181), tal vez por la eliminación que se ha hecho de Dénia en relación con su vinculación al mundo griego. Se ha desestimado, igualmente, la evidencia –reducida– de cerámicas áticas, de las que existe algún ejemplar de figuras rojas y varios de barniz negro, hallados en la zona de la Torre del Mig del Castell y terrenos adyacentes, así como en las inmediaciones del pósito de pescadores de Xàbia, que indican cierta incorporación al fenómeno de auge de las importaciones áticas, bien documentado en el área ibérica contestana para el siglo IV a.C. Afirmar que precisamente el sector litoral de Dénia-Xàbia carece de cualquier indicio de ocupación en esa época (Martín 1968), no responde al estado de investigación actual que está documentando nuevos yacimientos y objetos del periodo en cuestión.

Si a estos todavía escasos signos se añade la consideración de los hallazgos antiguos, relativizados por los investigadores que niegan la influencia colonial en Dénia, el panorama se enriquece. El tesoro monetar del Montgó (Danvila y Collado 1891, 167-168; Chabás 1891, 59-64) y el de Xàbia (Mélida 1905, 366; Paris 1906, 424-435) constituyen evidencias más que notorias. El primero se compone de unidades griegas, magnogriegas, ampuritanas y cartaginesas, propias de una circulación de facies mediterránea, con una ocultación que se data por Guadán y Villaronga (1993, 18) en el 310 a.C., que hace verosímil otra ocultación peor documentada

---

<sup>1</sup> Las prospecciones subacuáticas realizadas en 1994 y 1995 por el equipo codirigido por M. A. Martín Bueno, J. Gisbert y por mí misma han contribuido a documentar algunas de estas piezas.

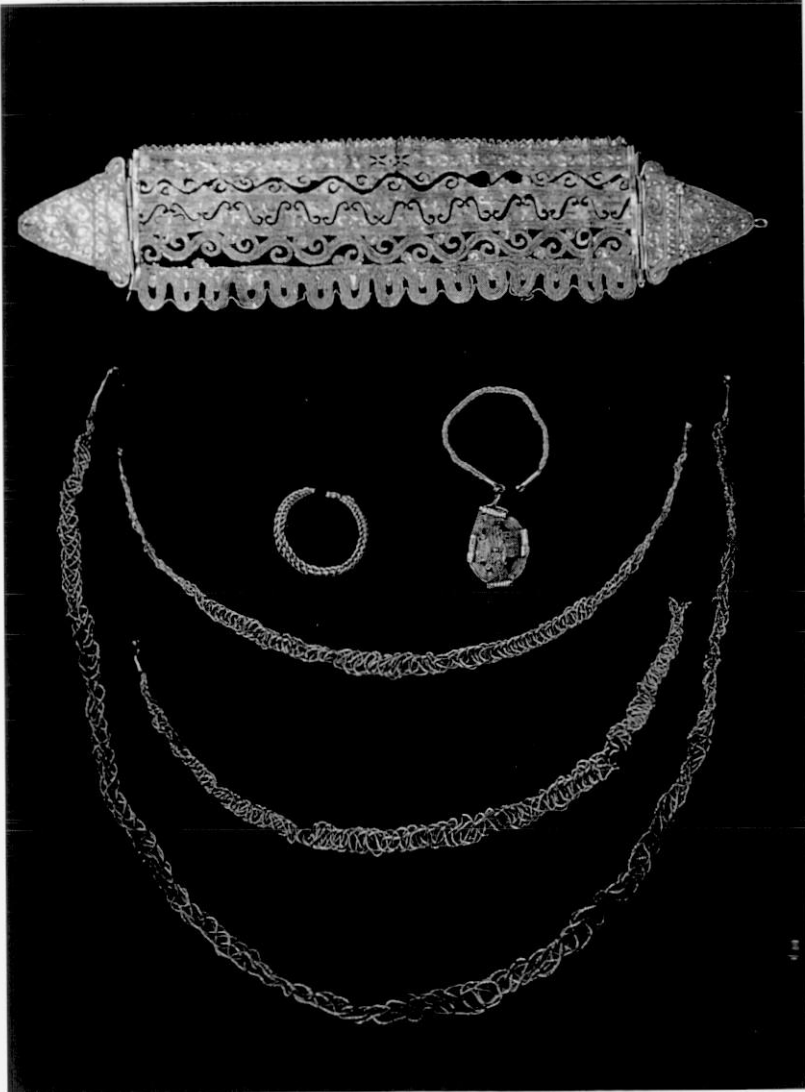


Fig. 7. Joyas de oro del tesoro de Xàbia.

recogida, no obstante, en la bibliografía citada, con fecha en el 315 a.C.; el segundo consta de una diadema, tres collares, colgantes y cadenas, todo ello de oro (fig. 7), más unas piezas enrolladas en espiral así como unas tiras alargadas de plata que los estudios más recientes asignan a un taller con artesanos griegos que trabajaba para una clientela ibérica en el siglo IV a.C. (Perea 1992, 250-257); ello explica la excepcionalidad de la diadema de extremos triangulares, realizada con la técnica de la filigrana y del granulado, con un efecto de encaje calado, de tipología tartésico-ibérica aunque decorada con motivos griegos y exclusiva de la indumentaria aristocrática femenina ibérica, como prueba la escultura. El lote de plata tiene, sin embargo, función masculina. Todos estos tesoros, escondidos en un momento dado, es posible que pertenecieran a un solo contexto.

En consecuencia se impone matizar aquella tesis de Tarradell (1974; 1976, 343-355), analizada en las publicaciones de Martín (1970), merced a la cual había que desestimar el impacto griego colonial al sur de la desembocadura del Ebro. No es que se haya producido el hallazgo de una fundación masalieta –que no es el caso– (tampoco las hay al sur de *Emporion*) sino que aquella conclusión de marginalidad respecto a lo griego o de descrédito hacia las fuentes escritas no puede ya sostenerse con toda su rotundidad a la vista de las fuentes arqueológicas y literarias, de modo que me inclino a proponer la viabilidad del santuario costero frecuentado por navegantes que comercian con los iberos y que generan un núcleo de población, porque se adecúa a lo que dicen los textos y manifiestan los hallazgos arqueológicos. No sólo hay que intentar explicarse la razón por la que se produce una repetición de atesoramientos del siglo IV a.C. precisamente en un lugar que se calificó de ‘fantasma’ por desconocerse su poblamiento, sino que también hay que valorar el incremento de materiales de uso y consumo atestiguados por cerámicas importadas y ánforas que se va produciendo al realizarse excavaciones sistemáticas en toda la zona y en sus costas.

La arqueología sólo puede trabajar a partir de la realidad rescatada. Los textos sólo proporcionan una información parcial. Ambas fuentes son susceptibles del vicio de parapetarse en sus trincheras documentales, pero una visión equilibrada puede superar la divergencia entre ambas. A veces se ha dicho que la arqueología es objetiva por esgrimir objetos tangibles a favor de las tesis que propugna, aunque hay que añadir que no lo es tanto cuando utiliza argumentos *ex silentio*. También es cierto que la historia basada en los textos clásicos oculta lo que no resulta de interés para sus autores pero, en el caso que nos ocupa, la evidencia arqueológica no es tan

negativa como para persuadirnos de que la que fue llamada “supuesta fundación” no contenga alguna realidad más arqueológica que la puramente literaria, que, en sí, tampoco cuenta con motivos para haber sido urdida con el fin de favorecer una determinada comprensión de los hechos.

“Entre el Sucro y Cartagena hay tres pequeñas ciudades de los masaliotas, no muy lejos del río; de éstas la más conocida es *Hemeroskopeion*, cuyo punto culminante lo ocupa un santuario muy venerado de Artemis efesia; Sertorio se sirvió de ella como fortaleza marítima; está fortificada, es propia de piratas y es visible desde muy lejos para los que llegan por mar, es llamada *Dianium*, es decir *Artemision*” (Estr. 3.4.6, según Pena).

De todas las posibilidades que este texto permite, dejando aparte las consideraciones filológicas y topográficas ya tratadas, es la del santuario la que es más convincente en tanto en cuanto –pese a que otros, como Chabás, hayan considerado necesaria la dotación de un templo– un santuario puede ser una instalación muy simple: un lugar de aguada, poco más que un varadero; un espacio sacro, tal vez con un pozo, con un almacén o con una *favissa*, son suficientes para uno de estos lugares empóricos, que suelen generar una ‘pequeña ciudad’ abierta y que se encuentran por todo el Mediterráneo, en relación con las rutas de navegación (Grottanelli 1981, 109-133; Aranegui 1994 a, 115-131). Las excavaciones de Campello (Alacant) han dado a conocer un modelo de santuario costero, indicando que tales instalaciones existen en la zona (Llobregat 1989, 149-166; Álvarez e.p.). Privar a Dénia de esa posibilidad cuando dispone de un nombre histórico, de una situación geográfica privilegiada, explotada comercialmente desde el momento en que queda instalada la factoría de Benimaquia (siglos VII a fines del VI a.C.), con su producción de vino y sus ánforas de transporte de tipología fenicia; cuando denota una capacidad de enriquecimiento en el siglo IV a.C. deducible de las ocultaciones de tesoros de facies mediterránea y una relativa dinámica en sus relaciones externas, deducible de la frecuencia de ánforas de los siglos V-IV a.C. en torno a su puerto antiguo, no conduce a hacer avanzar la investigación.

De ahí que la reflexión sobre la obra de Chabás en lo relativo a los orígenes de su ciudad natal siga siendo una referencia necesaria y ejemplar.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, J. (1994): Las ciudades del litoral ibero según las fuentes clásicas, *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la península ibérica I*, Madrid, 7-22.
- ÁLVAREZ, N. (e.p.): *El almacén del templo A de la Illeta dels Banyets de Campello*, Alicante.
- ARANEGUI, C. (1994 a): Iberica sacra loca, *REIb* 1, 115-138.
- (1994 b): *Arse-Saguntum: una estrategia para consolidar el poder*, *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la península ibérica I*, Madrid, 31-44.
- CASTELLO, J. S. (1990): Ceràmiques d'importació del jaciment de la Penya de l'Àguila (Dénia), *III Congrès d'Estudis de la Marina Alta*, 111-118.
- CHABÁS, R. (1874): *Historia de la ciudad de Denia*, Denia.
- (1891): El tesoro griego del Montgó, *El Archivo* V, 1, 59-67.
- CHABRET, A. (1888): *Sagunto. Su historia y sus monumentos*, Barcelona, vol. I 507 p. vol. II 520 p.
- DANVILA y COLLADO, J. (1891): El tesoro griego del Montgó, *El Archivo* V, 3, 167-168.
- ENGEL, A. (1896): Nouvelles et correspondance, *RA* I, 204-229.
- FERNÁNDEZ NIETO, F. J. (1994): Griegos y colonización griega en la Península ibérica, en F. Chaves (ed.), *Griegos en Occidente*, Sevilla, 129-145.
- GISBERT SANTONJA, J. A. (1985): Hallazgos arqueológicos en la costa de Denia. Las ánforas de cronología romana republicana, *IV Congreso Int. Arqueología Submarina*, Madrid, 411-424.
- (e.p.): *Vi i amfores en el ager de Dianium-Dénia* (proyecto mecanografiado).
- GOBERNA, M. V. (1985): Arqueología y Prehistoria en el País Valenciano, *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*, Alicante, 9-30.
- GODELIER, M. (1984): *L'idéal et le matériel*, París.
- GÓMEZ, C. y GUÉRIN, P. (1995): Los lagares del Alt de Benimaquia (Denia): en los inicios del vino ibérico, S. Celestino (ed.), *Arqueología del vino. Los orígenes del vino en occidente*, Jerez de la Frontera, 241-270.
- GROTTANELLI, C. (1981): Santuari e divinità delle colonie d'occidente, *La religione fenicia. Matrici orientali e sviluppi occidentali*, Roma, 109-133.
- HÜBNER, E. (1869 y 1892): *Corpus Inscriptionum Latinarum* vol. II y *Supplementum*, Berlín.
- IBARRA, A. (1879): *Illici. Su situación y antigüedades*, Alicante.
- JACOB, P. (1989): Notes sur la toponymie grecque de la cote méditerranéenne de l'Espagne antique, *Ktema* 10, 261.
- LANTIER, R. (1917): *El santuario ibérico del Castellar de Santisteban*, Madrid.
- LLOBREGAT, E. (1989): Los 'graffiti' en escritura grecoibérica y púnica de la Illeta dels Banyets, El Campello (Alicante), *APL* XIX, 149-166.
- MARTÍN, G. (1968): *La supuesta colonia griega de Hemeroskopeion: estudio arqueológico de la zona Denia-Jávea*, *PLAV* 3, Valencia, 63.
- (1970): *Dianium. Arqueología romana de Denia*, Valencia, 100 p.
- MÉLIDA, J. R. (1905): El tesoro ibérico de Jávea, *RABM* XIII, 366.
- PARIS, P. (1904-1905): *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, París.
- (1906): Le trésor de Javea (Espagne), *RA* VII, 424-435.

- PENA, M. J. (1993): Avieno y las costas de Cataluña y Levante (II). *Hemerosko-peion-Dianium, Faventia* 15/1, 61-77.
- PEREA, A. (1992): Orfebrería: técnica e imagen, en R. Olmos (ed.) *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Madrid, 252-253.
- PEREIRA MENAUT, G. (1994): Sobre la función del pasado en los movimientos nacionalistas, *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla, 851-862.
- PLA, E. (1980): *Nuestra Historia*, vol. 1, 9-12.
- ROUILLARD, P. (1990): Les amphores massaliètes de l'embouchure de l'Ebre à l'Andalousie, *Etudes Massaliètes* 2, 179-181.
- SÁNCHEZ, C. (1987): Ánforas masaliotas de la costa levantina. Nuevas adquisiciones del MAN, *AEspA* 60, 221-229.
- SANTIAGO, R.-A. (1994): Enigmas en torno a *Saguntum* y *Rhoda*, *Faventia* 16/2, 51-52.
- TARRADELL, M. (1973): *Els grecs a Catalunya*, Barcelona.
- (1975): Schulten: medio siglo de historia antigua de España, *PLAV* 11, 381-406.
- (1976): El impacto greco-fenicio en el extremo occidente, *Assimilation et résistance à la culture gréco-romaine dans le monde ancien (VI<sup>e</sup> Congrès d'Etudes Classiques)*, Bucarest-París, 343-355.
- VILLARONGA, L. (1993): *Tresors monetaris de la Península Ibérica anteriors a August*, *Repertori i anàlisi*. Barcelona, 19-20.

